**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

**Nro GS- /DIRAF-ARCON 17.3**

Bogotá D.C.,

Señor
ALBERTO FRANCO GONZÁLEZ
Representante legal de la firma VOXCOM S.A.S.
Dirección: AK 24 No. 83-57
Teléfono: 6346354
Email: info@voxcom.com.co – afrnaco@voxcom.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: remito copia del modificatorio No. 1 al contrato No. PN DIRAF No. 06-2-10167-22.

Respetuosamente me permito remitir copia aprobación del modificatorio No. 1 al contrato PN DIRAF No. 06-2-10167-22, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA DISEÑO GRÁFICO Y AUDIOVISUAL"** garantía suscrita el 16 de septiembre de 2022, es de anotar que la minuta del contrato y sus documentos pueden ser consultados en la plataforma de SECOP II. Lo anterior con el fin se de cumplimiento al objeto contractual en los términos y condiciones especificados en el contrato.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el *"Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito"*, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial 09 del 17/09/2020 *"Lineamientos para el pago a los proveedores del estado"* y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 *"Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."*

Atentamente,

Mayor **JOSE LUIS PEÑA ULLOA**
Jefe Area de contratación - Diraf

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 515 90 00 Ext 9939
diraf.arcon-gucon4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fiel copia del original Gestion.co

SC 6545 - 1-8-NE SA-CER276952 CO - SC 6545 -1-8-NE

**INFORMACIÓN PÚBLICA**



203349027